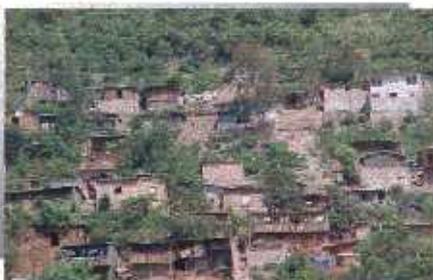


IV. La Reducción De La Pobreza: Un Reto Impostergable

El espíritu del Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional, está cimentado en la búsqueda del bienestar de la población mediante la crea-



“Ningún Gobierno es consecuente con su papel, sino atiende las necesidades básicas del ser humano”.

ción de nuevas oportunidades de desarrollo para cada individuo. Es en ese contexto que en conjunto con los organismos internacionales nos encontramos imbuidos en la elaboración de una Estrategia de Reducción de la Pobreza. Dicha estrategia, que es una meta específica de dicho Plan, se elabora en base al conocimiento pleno de la magnitud de la incidencia de la pobreza de nuestro país, como problema estructural, y al deber histórico que tenemos todos los hondureños de comenzar a hacerle frente al mismo de cara al compromiso de legarle a las futuras generaciones una nación menos vulnerable socialmente, económicamente, ambientalmente y políticamente.

Esta tarea, que por primera vez se emprende en Honduras, ha sido reforzada por los recientes reorientaciones en el enfoque de los Organismos

Financieros Internacionales y de la comunidad cooperante internacional en general, acerca de la manera de abordar los problemas relativos al desarrollo económico y social de países como el nuestro. Dichos cambios se están traduciendo en hechos concretos, tales como la sustitución por parte del Fondo Monetario del anterior Servicio Ampliado de Ajuste Estructural Reforzado (ESAF, en inglés) por un nuevo acuerdo denominado Facilidad de la Reducción de la Pobreza y el Crecimiento (PRGF, en inglés); así como por el impulso que se ha otorgado a la Iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC, en inglés), para la cual nuestro país ha sido declarado elegible.



“El Hombre, la Familia, la Persona Humana es el centro de nuestras acciones y de nuestras preocupaciones”.

Es indudable, que ambos elementos marcan un nuevo rumbo en las relaciones de Honduras con la comunidad internacional, y por lo tanto nuestro país esta tomando las provisiones necesarias para lograr un mejor aprovechamiento del mismo. El mecanismo para alcanzar este objetivo es la pronta preparación y puesta en ejecución de la

Estrategia de Reducción de la Pobreza, la cual estará conformada por una serie de medidas, programas y proyectos que tienen como principal sustento financiero los recursos que se liberen del alivio de la deuda externa, bajo el marco de

la Iniciativa HIPC.

Bajo este marco de referencia antes reseñado, como parte de la definición de la Estrategia hemos identificado ciertos principios generales, que habrán de darle contenido y sostenibilidad al proceso de adopción e implementación de la misma, entre los cuales se pueden destacar los siguientes:

Debe tenerse una visión de largo plazo, lo cual implica que la estrategia trasciende el período actual de gobierno, con un horizonte temporal preliminarmente definido al año 2015. Ello tiene sustanciales implicaciones, principalmente relacionadas con el hecho que estamos hablando de un compromiso de país, que pueda ser cumplido independientemente de los cambios de gobierno, y para lo cual es ineludible que exista un amplio consenso en todos los sectores. Es en este sentido en donde el contar con un documento de país y el compromiso y la participación amplia de la sociedad hondureña se convierten en garantes de la sostenibilidad y continuidad de la estrategia.

Es primordial que el país se apropie de la estrategia, mediante un proceso en el cual exista una amplia participación de la sociedad hondureña en

La Estrategia de Reducción de la Pobreza trasciende el horizonte de un Gobierno, debe ser la estrategia de todos los Hondureños, para salir del subdesarrollo.

“Esta Estrategia amplía los espacios posibles, en procura de papeles más protagónicos en la definición de nuestro destino como Estado y Nación.”

la definición y formulación de la misma, y de incorporación de los sectores más vulnerables al proceso de construcción de mejores condiciones de vida. Esto quiere decir que la estrategia no puede ser concebida e implementada desde afuera, sobre bases que no se correspondan con nuestra realidad. Tal como lo hemos expresado, los recursos para su financiamiento provendrán de fuentes

externas, mediante el alivio a la deuda que logremos obtener; sin embargo, los verdaderos responsables de cuanto se logre avanzar en las metas relacionadas con disminución de la pobreza deben ser el país en su totalidad.

La estrategia debe basarse en un entendimiento claro y preciso de los determinantes de la pobreza, a partir de lo cual deben definirse políticas, programas y proyectos que sean viables y efectivos para el cumplimiento de las metas de mediano y largo plazo. Debido a ello, la estrategia debe ser cuidadosamente diseñada en cada uno de sus componentes e incluir los indicadores que permitan el respectivo monitoreo y evaluación.

La reducción sostenida de la pobreza no será posible sin un rápido crecimiento económico, para lo cual son fundamentales la estabilidad ma-

croeconómica, las reformas estructurales, la estabilidad social y los programas específicos de desarrollo de la actividad productiva.

La pobreza debe ser visualizada en una perspectiva multidimensional, por lo cual no deben prevalecer posiciones basadas en criterios o intereses particulares. No existe un determinante ni efecto único de la pobreza, en base a los cuales pudiéramos definir una política o una acción. Por lo general, lo que vamos a encontrar son múltiples factores interactuando entre sí, por lo cual la pobreza se convierte en un problema complejo de definir y más aún de resolver.

El desarrollo de la Estrategia se sustentará primordialmente en los resultados de la sección de Diagnóstico, deberá comprender un conjunto integrado de programas, medidas y políticas, debidamente sustentados y con indicadores plenamente que evidencien claramente el cumplimiento de los objetivos como un todo integrado y coherente. Asimismo se señalarán adecuadamente, los recursos necesarios para su implementación, los marcos temporales de ejecución, monitoreo y evaluación, los marcos institucionales, y los mecanismos de coordinación entre todos los actores de la Estrategia. Un elemento fundamental, como lo hemos mencionado anteriormente, consiste en una clara definición de las formas y mecanismos de participación de toda la sociedad hondureña.

Por otra parte del proceso de elaboración y formulación de la estrategia de reducción de la pobreza, vale destacar los siguientes aspectos:

- Se dio paso a la conformación de un Equipo Técnico Nacional que, bajo la dirección del Gabinete Social, habrá de cumplir la función de coordinar y armonizar el proceso de trabajo con la asistencia técnica externa, y de contribuir a la creación y desarrollo de las capacidades técnicas nacionales, que nos permitan a futuro poder llevar a cabo este proceso de manera eficiente y autónoma.
- Como parte del proceso participativo, se han realizado jornadas de consulta con la sociedad civil, mismas que han permitido incorporar un horizonte de mayor amplitud, en donde partici p i e n aquellos sectores de mayor relevancia en la de-



Se está realizando una jornada de consulta con la sociedad civil, a lo largo y ancho del territorio nacional.



Juntos Pueblo, Gobierno y Comunidad de Cooperantes haremos realidad el sueño de una Honduras nueva.

terminación de la pobreza y se consoliden los espacios de una mayor participación social, como forma de viabilizar la propuesta y darle la sostenibilidad respectiva.

- En la actualidad se cuenta una versión del documento preliminar, contentivo de los elementos principales del diagnóstico y los aspectos de la estrategia relacionados con el PMRTN, así como los programas de ajuste y estabilidad macroeconómica.

Es importante resaltar que como producto de las deliberaciones del Grupo Consultivo para Honduras, realizado a principios de febrero pasado, se arribó a un compromiso, tanto del Gobierno de la República como de la sociedad civil, ante la comunidad internacional, de llevar adelante y consolidar los acuerdos de la Declaración de Estocolmo, uno de los cuales está directamente relacionado con la reducción de la vulnerabilidad social, y por tanto a la Estrategia de Reducción de la Pobreza.

V. El BID y su Rol Determinante en el Proceso de Reconstrucción y Transformación Nacional

Entre la colaboración prestada por la comunidad internacional de cooperante, destaca el valioso aporte que el Banco Interamericano de Desarrollo ha prestado tanto durante la etapas de emergencia, negociación y el resto del proceso de re-

construcción. El apoyo brindado por dicha institución financiera, se enmarca en acciones tales como el patrocinio de las tres reuniones de Grupo Consultivo para la Reconstrucción de Centroamérica llevadas a cabo en Washington (dic.



1998), Estocolmo (mayo de 1999) y Tegucigalpa (febrero 2000), así como en la asistencia técnica y financiera de carácter reembolsable y no reembolsable.

Es importante señalar que como parte de la gestión de recursos externos en forma de préstamos a través del BID, se

PARTICIPACION DEL BID EN COOPERACIÓN REEMBOLSABLE



han contratado o reprogramado al mes de mayo, un total de US\$ 317.75 suma que representa aproximadamente un 38% del monto total de recursos reembolsables.

Desde el paso del fenómeno, se han contratado un total de 7 préstamos por un monto de US \$ 236.8 millones. Los programas que reciben mayor

atención son los de apoyo al sector social que concretaron el 52.9%, a través de proyectos como PRAF fase II, FHIS III y el Programa de Transición y Protección del Gasto Social, adicionalmente fueron reprogramados recursos por US \$ 44.5 millones.

A la fecha se encuentran en proceso de negociación dos operaciones crediticias por US \$ 36.4 millones, destinadas al financiamiento de los Programas de Vivienda Post - huracán y al Programa de Agua Potable y Saneamiento.

Además, mediante los auspicios del BID y como un modelo para el resto de países latinoamericanos, se encuentra en proceso de inicio el PROGRAMA DE EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL ESTADO, el cual como su nombre lo indica, tiene por objetivo promover la eficiencia y la transparencia en las compras y contrataciones del Estado en forma sostenible, mediante la modernización de las instituciones del sector público involucradas, del marco jurídico en el que estos procesos se desenvuelven y de los instrumentos operativos y organizacionales de que se valen. El monto del financiamiento de este programa, asciende a US\$ 22.5 millones, de los cuales US\$ 14.0 millones serán financiados por esta importante institución financiera.

Existen además, tres posibles opciones de cofinanciamiento con el BID, dichos proyectos se

ejecutarían con instituciones como el Fondo Nórdico, Gobierno de Italia y el Fondo de la OPEC para el desarrollo.

ALGUNOS PROYECTOS A REALIZAR CON FONDOS BID EN CONFINANCIAMIENTO

Institución	Tipo de Proyecto	Monto US \$
Fondo Nórdico para el Desarrollo	Agua Potable y Saneamiento	2.0
Gobierno de Italia	Infraestructura Vial y Agua Potable	18.8
Fondo OPEC para el Desarrollo	Infraestructura en Carreteras	18.8
Total		39.6

Adicionalmente, el BID, conjuntamente con diferentes instituciones del Gobierno de Honduras, trabajan en la preparación de varios proyectos de infraestructura, educación, desarrollo comunitario, desarrollo agrícola, protección de cuencas, financiamiento para la preinversión, programa de desarrollo municipal, vivienda, poder legislativo y judicial, con los cuales se pretende invertir unos US \$ 372.7 millones.

Por otro lado, el BID contempla entre su cartera, un total de US\$ 3.3 millones en asistencia no reembolsable, con los que se financian 9 proyectos entre los que sobresalen el de Apoyo a la Micro y Pequeña empresa; Agua Potable y Saneamiento y los de Planificación Estratégica de la Reconstrucción de Tegucigalpa y San Pedro Sula.